

Salario del Ex.
que sea del Ex.
ninos y de los pobres de la
Cruz, con el fin de
mata dero =

Ala P^{ta} Petizion de Man, de la Cruz ex^{ta} de las Cruzas y Regones
p^{ta} en que pide se lea su faga e salario que le debe de pagar =
por razon de estas plazas = la Ciudad. Acordo que en forma de Contrato =
Oyente memoriales de los p^{tes} en las Cruzas y de el Ex^{to} de las Cruzas
de la Dobina que es andore del Alcalde de las Cruzas de Matadero, porque
notos Contribuyen con las piezas que esta Cruz, que tiene son las de
laque esta obligado el Alcalde, para ayuella Cruz, y en otros
quieren franquicar adhos p^{tes} p^{ta} rindim. la que piden de p^{tes} de las Cruzas
estas. Y suplican se aplique p^{ta} esta Cruz, la mai he faga p^{ta} rindim adbe
deparar. Y ha mendo lo oido. Acordo de no se sigue a los Alcaldes de Matadero
deero Cumplan con las calculadas de su escritura dando las piezas que tienen son
ladas estas partes, dando al Ex^{to} Carnero p^{ta} rindim de la Congregacion, la Cruz
durar. Canezas que pidiere p^{ta} rindim, para adhos p^{tes} con p^{tes} rindim adbe
se le ha g^{ta} a ver alou rindim de esta rindim, para que no Cumpliendo con ella la
alcaldes, acudan a los Corones, o Alcaldes mayor a fin de que mande en a p^{tes}
al cumplimiento de una obligacion =

Carontadecarnero
en vena =

Entre D^{na} D^{na} Juan Lopez de Matina Rex =
D^{na} D^{na} Francisco Molina Almela Rex. D^{na} D^{na} que con el motivo de haver
letorado estos meses lamentablemente a Reconozido el que se vende en las
Carnizerias Carnero en vena, y que esto lo ocasiona que el Ex^{to} de esta
Calidad tiene el mismo prozio que el Carnero capado, siendo asi que en p^{tes}
sea vendido un quarto menos por los Sanaderos criadores, aguienes p^{tes} de esta Cruz
selada p^{ta} esta Cruz, y millares para el pasto de mi ganaderia, de que da cuenta para
que en unite p^{tes} de esta Cruz, y de esta Cruz, y de esta Cruz, y de esta Cruz, y de esta Cruz,
Linda a ha mendo lo oido. Acordo que para delimitar con pleno conocimiento
se traiga razon de las obligacion que tienen los ganaderos Criadores para de
hacer un Criar =

Herido, de la Cruz de
Senoles:

Razon de la Cruz de Senoles, hecho p^{ta} D^{na} D^{na} Ignazio Laxarilla Juez
sobre azequino, aguienes se comento la pretension que tienen los herederos de la Cruz
de Senoles, para abrir una Causa, o Cruzador p^{ta} donde he baguen las
aguas y queden indemnes su tierra del dano que se zuen, y que para estas Cruz
no han de traber Caminos p^{ta} p^{tes} nuevas, en que dize han sido escurtados, y
pardon de intentan hazer este hedifizio, se le fize poner en la Cruz de Senoles
Cruzada como se bulnara la ordenanza que proviene el que no se hagan Cruzas
en las Cruzas de los Caminos p^{ta} p^{tes} se pareze que de fante al dho Camino
p^{ta} don de quieren seguir la Cruz de Senoles que esta esta Cruz, y de esta Cruz
mai, la podran hazer, levantando estas partes el pedazo de camino que con
fronta con dho hedifizio a las Cruzas, y contribuyendo a la Cruz de Senoles
de la Cruz que en la Cruz de Senoles que esta esta Cruz, y de esta Cruz, y de esta Cruz,
mendolo oido. Acordo se le ha g^{ta} a ver alou rindim de esta rindim, para que no Cumpliendo con ella la
des del dho a Cruz de la Cruz que en la Cruz de Senoles que esta esta Cruz, y de esta Cruz,
Comu. Y noten mendo lo, de del dho, Concede licencia a los dho herederos
de la Cruz de Senoles, para que se fize en la Cruz de Senoles en la Cruz de Senoles,
Y como lo expresa el Juez de aguas =

